

# HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1411

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.  
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.  
Comunicados á precios convencionales.

Redacción, Administración y talleres: S. Lorenzo, 18

VIERNES 7 DE NOVIEMBRE DE 1902

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	1 pesetas línea
En segunda.	00'50 id. id.
En tercera.	00'10 id. id.
En cuarta.	00'05 id. id.

## TRISTE ESPECTÁCULO

Las noticias recibidas de Madrid relatando los acontecimientos ocurridos en la última sesión del Congreso, aúsen un estado tal de desaire y violencia, ponen tan de manifiesto los bochornos sufridos por el Gobierno y pintan con tanta realidad la detentación sufrida por el Régimen parlamentario, que creemos no se haya dado espectáculo igual en la Cámara ni aun en los días de mayor intransigencia cuando los ánimos estaban caldeados y las voluntades predisuestas á la detentación.

La situación actual del Congreso de los Diputados no tiene precedentes. Ministros con tanto despegue á la dignidad, tan inservibles y tan lacayunos, mayoría más insubordinada, jefe de Gobierno tan desautorizado por el prestigio, tan pocos hombres de significación real política, no se encontraron jamás reunidos en el templo de la Ley, al que bien pudiéramos llamar del escándalo y de la ruina nacional.

No podemos, no tenemos derecho á pedir reformas progresivas porque no sabríamos hacer uso de ellas. Los esfuerzos de las generaciones, de gloriosa memoria, del siglo pasado por implantar y sostener el régimen representativo han dado en el siglo XX el triste resultado que hoy lamentamos. Y no hay que culpar al sistema de lo que es defecto de la impureza política. La mayor parte de los diputados que ostentan la representación nacional no la consiguieron por espontáneo plebiscito de la voluntad popular, sino por manifiestas de ellos mismos y apoyo del Poder Ejecutivo.

Claro está, que por esta misma razón, los diputados, al serlo, adquirieron compromisos que no pueden eludir con los que manejan desde arriba el tan fanosísimo puchero electoral y por donde no tienen autorización para intervenir en la labor legislativa, á no ser de acuerdo con el jefe y como de éste dimanen los desaciertos y á éste hay que reverenciar aun en sus errores, el país tiene en las Cortes la menor representación posible.

A más de estos vicios de constitución que todos conocemos, con el partido liberal ha sufrido el Régimen otro fracaso, dándose el triste espectáculo de ver convertido el Congreso en un lavadero público, donde á pesar de todos los esfuerzos por evitarlo, ha quedado expuesta la ropa sucia de los Ministros.

La intervención del partido que acudilla el Sr. Sagasta en el gobierno del país, no puede ser más funesta, así lo reconoce la opinión pública y así lo han manifestado algunos de los pocos políticos sinceros que tienen asiento en la Cámara popular, pero á pesar de todo, por encima de la conveniencia nacional está la particularísima del Gobierno y queriendo ó sin querer hemos de resistir á la fuerza su estancia en el poder.

A la falina sagacidad del Presidente del Consejo no se habrá ocultado lo ridículo de la situación de algunos Ministros, de la responsabilidad de los desaciertos de que se hace solidario el Gobierno se le des en exigir y para quedar con el decoro á salvo, la única, la inmediata solución que se impone, es, abandonar el disfrute del poder para que vengan otros, que no harán lo mismo, pero indudablemente lo harán peor.

## Una generación

Hay en este Madrid desatentado y

frívolo una generación melancólica y pensativa. Acaba de abandonar la Universidad; tiene veinte años, veinticinco á lo sumo, y lleva en la frente las arrugas sintomáticas del recogimiento. Si uno va al Ateneo, observa que predomina en la biblioteca el elemento joven; ocurre otro tanto en el Museo Pedagógico, en la Biblioteca Nacional y en los salones de lectura de diferentes sociedades. Es una generación que aún no ha tenido oportunidad de salir á la vida pública y que tampoco muestra grandes premuras por hacerlo según la vemos de retraída y silenciosa. Se aleja complacientemente de la otra juventud—la que bulle por los cafés y los teatros y hace el amor á las modistas—y se refugia en las bibliotecas, donde lee y medita, compara y piensa y coteja lo aprendido en los libros con lo que se enseña en su lento desarrollo la vida cotidiana: Pero el resultado de estos trabajos no sale á la calle. De algún tiempo á esta parte, se advierte en los periódicos la no existencia de aquella colaboración espontánea que espoleaba la fácil mordacidad de nuestros críticos de redacciones. Confieso que me alarmaba este silencio de la juventud. Cuando veía pasar por las calles algún chico de cara inteligente, me preguntaba con espanto si no tendrían nada que decir. De todos los silencios que podían caer por

toda la triste y espaciosa España

de que hablaba Fray Luis de León, ninguno más doloroso que el de la juventud. Hoy conozco la causa de ese mutismo. La juventud madrileña tiene cerrados los labios con sello de sangre. Ha comprendido la verdad de la fórmula en que se depuran las responsabilidades de la humillación nacional: «En España no hay más que dos clases de hombres: los anteriores á 1898 y los que han venido después.» Vislumbra vagamente la culpabilidad de las generaciones pasadas, pero no puede alzarse contra ellas, como se levanta la juventud de Barcelona y de Bilbao, porque los políticos, los profesores, los funcionarios, los militares y los contratistas que prepararon la catástrofe son sus padres y á la torpeza ética é intelectual de sus padres debe el pan que come y la casa que habita.

En vano vuelve los ojos á derecha é izquierda en busca de otros responsables. La culpabilidad difusa de la masa nacional en nada amengua la responsabilidad directa de los hombres de arriba, los hombres de Madrid. En este conflicto entre la familia y la conciencia prefiere la mayoría abarrotar el sentido moral, dejarse elevar por la corriente de las cosas y aumentar con la suya las bocas innumerables del Estado que absorbe la sangre nacional. ¿Para qué pensar si en el término de los pensamientos sólo se alza una condenación de los hombres á que se debe la existencia y de la ciudad en que se ha nacido? Es preferible acallar la conciencia y el estómago, y mientras dure Madrid.

Otros aspiran á redimir las faltas de sus padres. Se indignan contra las inutilidades que gozan del crédito oficial; son más ó menos socialistas; les caracteriza un puritanismo á raja tabla. Hay entre ellos un estado de conciencia muy parecido al de la juventud nihilista rusa que asombró al mundo entre los años 1870 y 1880. Tienen el sentimiento de la responsabilidad de Madrid. Quieren trabajar á campo libre y no en las funciones parasitarias del Estado. Vuelven los ojos en busca del comercio, de la industria y de la agricultura, y se encuentran con las estériles arenas que rodean á Madrid, con el Banco de España, la Tabacalera y los monopolios por toda industria, con las podáticas Compañías de ferrocarriles por todo medio de transporte y con los detallistas proveedores de los funcionarios públicos por todo comercio. Todo Madrid forma parte integrante del Estado; imposible salir del círculo de hierro.

Otros aspiran á formar parte de un Estado Redentor, que libre á los trabajadores del imperio del capital y á los labriegos de las tierras de secano. Estudian sociología. Comparan minuciosamente los distintos presupuestos europeos. Se preparan para establecer en España las enseñanzas técnicas con fondos del Estado. Meditan soluciones de concordia para los conflictos entre

obreros y patronos. Quieren el servicio militar obligatorio. Su espíritu está lleno de ensueños generosos.

No advierten la imposibilidad de realizarlos. Se estrellarían frente á la indiferencia del funcionario, que solo piensa en la mejora del sueldo. Se estrellarían frente á la odiosidad de la nación, que solo sueña, en aquellas comarcas donde tienen fuerzas para soñar, á emanciparse del Estado para crear su vida propia. El Estado ha perdido toda fuerza moral; se disuelve por sí mismo, y no hay poder humano que pueda evitarlo. Dentro de pocos años sonará el día de la liquidación. Todo el funcionalismo innecesario—Madrid en masa—pasará á ocupar puesto á las clases pasivas, donde se le amortizará en veinte ó treinta años. Serán cerradas las grandes oficinas. Las regiones se harán las leyes, las obras públicas y los centros de enseñanza que mejor les convengan.

Los hijos de los grandes chanchulleros que originaron las derrotas de 1898 vivirán de sus rentas... Y los jóvenes idealistas que aboran sueñan en instaurar un Estado-Justicia; se consumirán en los conventos ó engrosarán las filas que preparan las rebeliones anarquistas.

Camino de Maexta

## AGONÍAS

Desde hace algún tiempo, el partido liberal que acudilla el bienaventurado Sr. Sagasta, se encuentra en una agonía dolorida. En la sesión celebrada el día 5 del corriente mes en el Congreso, espiró dicho partido, con las declaraciones de su liberalísimo jefe D. Práxedes.

Causamos no poca extrañeza y si mucho asombro que han tan bajo ha descendido el ex-revolucionario del 68.

En la memoria de casi todos los españoles están gravadas las palabras que Sagasta pronunció el día 28 de Febrero de 1855 en el Congreso, cuyas palabras no podían ser más liberales, más radicales «Si ahora no construimos iglesias, edificamos casas de beneficencia, para vestir al desnudo, para dar de comer al hambriento, para dar de beber al sediento; sino edificamos catedrales, levantamos hospitales para curar al enfermo; sino edificamos conventos, establecemos edificios dedicados á la instrucción pública para enseñar al que no sabe; sino establecemos inquisiciones, reformamos el sistema carcelario para corregir al que yerra, mejorando en vez de empeorar su corazón, etc., etc.»

Esto decía en sus mocedades el hoy jefe del partido intitulado liberal; el hoy símbolo de las desgracias nacionales; el encumbrado á altos puestos por la ciega fortuna más que por sus propios méritos y acciones.

Hoy, sin duda alguna por el peso de los muchos años, y por la debilidad de su mal gastadas energías, el jefe del partido liberal, á cambiado por completo en su manera de pensar; hoy se asusta de que el ilustre orador y convencido político Sr. Canaleja, pida una ley radical de Asociaciones, para corregir los muchos abusos que los congregados religiosos cometen amparados en tales odiosos y absurdos privilegios y le arroja de su partido, lo desprecia como correligionario, lanzando con el la poca vida que al partido que el liberalísimo Sagasta acudilla le restaba.

El Sr. Sagasta, á quien nosotros hemos despreciado siempre como se desprecia á la nada encumbrada por la fortuna, nefasto clerizonte, más fanático, que el fanático Barrio y Mier, más reaccionario, que el reaccionario Calomarde, más místico, que el místico Marqués del Vadillo, no presenta á las Cortes esa ley radical de Asociaciones que el pueblo ansia, y que fué redactada por Moret, Montilla y Canalejas cuando este era Ministro, tal vez por miedo de ser ex-comulgado por el Papa y no ganara gloria eterna.

El Sr. Sagasta achacoso, y pudrigrorio, no ha querido abandonar la vida activa de la política, para morir prestando un gran beneficio á la Patria. ¿Cuál es ese beneficio? El enterrar con su débil cuerpo el partido liberal de tan triste memoria para los españoles, y avivar con sus fanáticos reaccionarismos, la llama del radicalismo que espontánea

y fuertemente brota en nuestra querido suelo, y que ha de prestar grandes resultados en la tan ansiada regeneración nacional.

Luis Guirao Cañada

## El ahorro nacional

Nos han dicho de Madrid que era un hecho el propósito de organizar la Caja nacional de Ahorros, y que se encargará de este servicio la Compañía Arrendataria de Tabacos. Para esto será preciso el oportuno proyecto de ley, y tal como se hallan las cuestiones políticas no creemos en que la cosa sea viable por ahora.

La idea es loable y de gran trascendencia, porque el ahorro nacional es base fundamental imprescindible para el problema social. En Alemania y Bélgica este ahorro está combinado y unido con la caja de retiro para la vejez y los seguros populares, y actualmente se estudia y se combina en Francia, Italia, etc., claro es que sin pensar en constituir un negocio especulativo ó estímulo de vida para una empresa determinada. Así, pues, individual, social y nacionalmente es muy necesaria la implantación del ahorro nacional porque lo exigen imperiosa y parentóricamente la mejora y engrandecimiento del progreso y porvenir del país en todas, absolutamente en todas sus manifestaciones, y particularmente en las de carácter económico y social.

Demostrada esta necesidad, de ella se aprovecha el Estado español para favorecer á determinadas empresas, y ya tenemos á la Tabacalera preparándose para chupar como poderoso pulpo la savia del pueblo apoderándose del ahorro nacional, que el Estado abandona á sus repugnantes tentáculos.

En todos los países es el país mismo la garantía del ahorro, pues bajo la intervención, garantía y responsabilidad del Estado, se emplea en papel de éste.

Como en general el papel del Estado renta del 3 al 5 y 6 por 100, y el interés se paga á los imponentes de este ahorro es también en general del 2 al 3 por 100,—en Inglaterra se paga el dos; el dos y medio en Bélgica, y el tres en Francia é Italia—como los gastos son muy reducidos si se administra bien la institución del ahorro, la diferencia entre ambas rentas no sólo paga los gastos de administración con toda holgura y esplendidez, sino que deja muy importante sobrante anual que va constituyendo un fondo de reserva y garantía ó fortuna personal de la institución, que, en algunos países, cuando se eleva á determinados límites, se reparte á prorrata entre todos los imponentes. Tan importante y cuantioso es este sobrante, que en Inglaterra, después de haberse construido con cargo á él un soberbio edificio especial para este ahorro, que costó doce millones é inauguró la reina Victoria en 1899, se eleva á cien millones ocurriendo lo propio ó muy análogo en los demás países.

Esto es lo que principalmente explica el ansia de la Tabacalera, y demuestra la gravedad y trascendencia de que logre sus propósitos.

Si tal escándalo no se consume ahora, no será porque en los políticos españoles pese ninguna consideración de la más rumentaria delicadeza. Será porque no tienen tiempo para realizar ese nuevo crimen.

Pero la intención es conocida, y basta.

## El cultivo de la avena

### y los abonos químicos

Se observa actualmente una tendencia muy pronunciada á extender el cultivo de la avena; así se desprende de la información de los periódicos agrícolas y de las noticias que nosotros recibimos.

Conviene por eso que demos á conocer á los agricultores las investigaciones más recientes relativas á los abonos que se deben aplicar á este cultivo.

La avena es el cereal menos exigente en lo que se refiere al terreno y los cuidados culturales; así en las tierras secas y abundantes en grava, como en

las arcillas tenaces y en las tierras húmedas, da esta planta una regular cosecha. Como la avena está provista de un sistema radicular muy desarrollado, puede utilizar rápidamente los elementos nutritivos del suelo que los demás cereales no podrían alcanzar. Por otra parte, la duración de su vegetación le permite asimilar los residuos abonados por las cosechas precedentes.

Generalmente se abusa de estas excelentes cualidades de la avena, reservándole las tierras más pobres y esquilmas y no cuidándose de abonarlas, y sin embargo, las propiedades especiales de que goza la avena no excluyen el empleo de los abonos.

Es más; está demostrado por numerosas experiencias que los abonos aumentan considerablemente los rendimientos de la avena, y por consiguiente, los beneficios que se pueden obtener de este cultivo, hasta el punto de ser éste en el que mejor remunerado resulta el empleo de los abonos químicos.

Se explica perfectamente que la avena pague mejor que los demás cultivos. Por el lugar que generalmente ocupa en la rotación de cultivos y por las tierras que frecuentemente se les destinan, la avena en la generalidad de los casos, no encuentra en el suelo los elementos suficientes para una buena vegetación; por otra parte, el empleo del estiércol no es recomendable para este cereal, porque, como es difícil repartir esta sustancia con igualdad, se originan grandes irregularidades en su vegetación; el estiércol mantiene la tierra muy abierta, levantada, lo cual es muy perjudicial para la avena durante la siega. Por último, los cereales de primera no se acomodan á la lenta descomposición del estiércol, porque este abono no puede satisfacer las exigencias de una vegetación rápida.

## LA DESGRACIA DE HOY

Esta tarde á la una y media ha ocurrido una sensible desgracia en una casa de la calle de Lucas.

El maestro carpintero Luis Romero Albaladejo, que en unión del maestro hojalatero Joaquín Sánchez, había sido llamado de casa de D. Miguel Zapata, para la colocación de cuatro listones en el terrado, comenzaron esta mañana la colocación de dichos maderos.

Los maderos que habían de ir atados á la baranda del terrado por dos partes distintas, no se pudieron colocar de esta forma, que por su resistencia era la que se pensaba hacer, atándose solamente por arriba.

Tenían colocados tres listones de éstos, cuando el Luis Romero, para quitar un pernio que estaba mal colocado, tuvo necesidad de subirse á la baranda del terrado, por la parte de atrás, que dá á una terraza.

Joaquín Sánchez que estaba ocupado en la colocación del cuarto listón no se enteró de la operación de su compañero, por lo que no pudo impedirlo. Rato hacía que el Luis Romero estaba en esta forma, cuando por un movimiento brusco, se movió el madero, perdiendo el Luis el equilibrio y cayendo á la terraza, que está á unos seis metros de altura.

Joaquín Sánchez, no vio á su compañero más que en el preciso momento de caer, no pudiéndole por este prestar ayuda.

Frente á donde el Luis estaba ocupado había una señora en un balcón, que vio caer al pobre obrero en la terraza.

El Luis Romero tiene una herida de bastante gravedad en la parte anterior de la cabeza y conmoción cerebral.

El Luis Romero, es casado, con tres hijos y habita en la calle de las Barcas. La mujer de Luis Romero está embarazada, esperándose de un momento á otro que de á luz.

## Los trenes y la guardia civil

La orden disponiendo que cesase el servicio de guardias civiles en los trenes ha quedado en suspenso por disposición del ministro de la Gobernación.

Era de esperar esta disposición, pues no era posible que los trenes quedasen desamparados, y expuestos los viajeros á desmanes y agresiones de la maleante.